



Bases: El 6º Premio de Pintura de la Ciudad de Tremp pasa a ser una bienal a partir de esta edición y establece 4 premios y 3 categorías de participación:

- 1- Premio de Pintura, dotado con 2.000 euros.
- 2- Premio con mecenazgo privado, dotado con 1.000 euros.
- 3- Premio Local, dotado con una exposición en Tremp durante el 2010
- 4- Premio Infantil (hasta 12 años) dotado con lote de pintura.

El Premio Local queda reservado a los residentes censados en el municipio de Tremp, si bien estos pueden optar también al 1º y al 2º premios de Pintura.

Los premios no podrán ser divididos o declarados desiertos. Sobre la dotación de los premios se practicarán las retenciones fiscales que correspondan. Podrán participar todos los artistas plásticos que así lo acrediten en la hoja de inscripción. La temática, la técnica pictórica y el soporte son libres. No se aceptarán obras ni soportes de carácter efímero o hechos con materiales efímeros o inestables. El formato será libre con unos mínimos de 30 x 30 cm. y unos máximos de 120 X 130 cm. Las obras serán inéditas (no pueden haber sido premiadas con anterioridad).

En caso de presentarse enmarcadas, los marcos no pueden superar los 3cm de anchura y no traerán vidrio, si la obra lo requiere pueden presentarse con plástico rígido transparente. En caso alguno se admitirán obras con vidrio. Se admitirá un máximo de 2 (dos) obras por autor. Todas las obras deberán ir firmadas y datadas al dorso, de forma clara y visible y habrán de indicar el sentido de lectura de la obra. Todas las obras se acompañarán al dorso con la ficha de participación. Las

obras serán enviadas debidamente protegidas y por anticipado y riesgo de su autor al Centro Cívico Tarraquet (C. Alcalde Rosell, 8-10 / 25620 Tremp) junto con la hoja de inscripción debidamente adjunta, C.V. del artista (si es posible) y con la ficha de participación al dorso de las obras; de lunes a viernes de 16 a 20h (tlf. 973 652300) Se debe indicar claramente el 6º Premio de Pintura Ciutat de Tremp.

La fecha máxima de entrega será el día 9 de abril de 2010. La comisión organizadora formada por personas adscritas al Ayuntamiento, mundo cultural, galeristas y artistas plásticos, seleccionarán las obras que participarán en el Premio. En esta selección se editará un catálogo. Las obras seleccionadas serán expuestas en la Sede de la Asociación Casal Cultural de Tremp, (Pl. Catalunya, 6 2a planta) desde el 7 al 30 de mayo de 2010. El jurado estará formado por:

-Sr. Joanpere Massana (Presidencia) Artista plástico y consejero de artes y patrimonio del IEI, Lleida.

-Sr. Gustau Chalamanch Artista pintor y asesor Cultural, La Pobla de Segur.

-Dra. Anna Comellas Artista plástica y profesora a la Escuela Llotja, Barcelona.

-Sra. Rosa Creixell Secretaria Académica, Màster Gestión Patrimonio, UB.

-Sr. Carles Monegal Artista, maestro Litógrafo y Galerista, Tremp.

-Sra. Silvia Romero Regidora de Cultura del Ayuntamiento de Tremp.

El jurado tiene la facultad de resolver cualquier aspecto no previsto en estas bases y su veredicto será inapelable.

La entrega de los premios tendrá lugar el domingo 9 de mayo de 2010 a las 13h en la sede de la Asociación del Casal Cultural de Tremp. La obra galardonada con el 1º premio quedará en propiedad del Ayuntamiento de Tremp, pasando a formar parte de los fondos de Arte de la ciudad de Tremp. El 2º premio quedará en propiedad de la empresa Contafisa, S.L. así como todos los derechos de reproducción, difusión, exposición y publicación (en ambos premios). Los artistas participantes ceden los derechos de reproducción de las obras seleccionadas para el catálogo. Las obras seleccionadas y no premiadas, así como las no seleccionadas, deberán recogerse a partir del día 15 de junio de 2010 y hasta el día 30 de julio de 2010 al Centro Cívico Tarraquet de Tremp, presentando el resguardo correspondiente. Finalizado este plazo de recogida, se entenderá que el artista renuncia a la propiedad y derechos inherentes de las obras no recuperadas, pasando a ser propiedad del Ayuntamiento de Tremp.

El Ayuntamiento de Tremp custodiará las obras recibidas pero declina toda responsabilidad derivada de accidentes fortuitos o causas de fuerza mayor. El Ayuntamiento no se hace cargo del transporte en caso alguno. El hecho de participar en este premio supone la plena aceptación de estas bases.

Ficha de inscripción:

* Inscripción núm:.....
Participación a:
Premio Pintura.....
Premio Local.....
Premio Infantil.....
Nombre y apellidos:.....
Edad:.....
DNI. núm. :.....
Dirección:.....
Ciudad y Código Postal:.....
Teléfono:.....
E-mail:.....
Obras:
1- Título:.....Medidas:.....
2- Título:.....Medidas:.....
6º. Premio de Pintura Ciutat de Tremp (2010)

* ficha de participación núm...../ 1
Nombre y apellidos:
Título de la obra:
Medidas:
Técnica:
6º. Premio de Pintura Ciutat de Tremp (2010)

* ficha de participación núm...../ 2
Nombre y apellidos:
Título de la obra:
Medidas:
Técnica:
6º. Premio de Pintura Ciutat de Tremp (2010)

* resguardo núm.....
Nombre y apellidos:
Título de la obra:
Medidas:
Técnica:
6º. Premio de Pintura Ciutat de Tremp (2010)

* NO lo numeréis, numeración determinada por la organización